Sesión Ordinaria N.º 002-2022

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 08 febrero de 2022, en la sala de reuniones del edificio Municipal al ser las ocho horas con treinta minutos inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Chaves- alcalde Municipal, Ing. Juan Carlos Salas Porras-Ingeniero, Gestión Vial, Sr. Kevin Campos Angulo- Representante del Concejo Municipal de forma virtual, señora Ilianeth Picado Representante Concejos de Distrito de forma virtual**,** el Sr. Hugo Ugalde Cubero-Representante de las Asociaciones, el señor Rafa Morera suplente, la señora Karol Arroyo suplente. **funcionarios:** Sra. Eunice Varela Asistente Técnico Gestión Vial. ----------

ORDEN DEL DIA

Artículo I. Lectura del Orden del día.
Artículo II. Lectura y aprobación de actas anteriores
Artículo III. Lectura de correspondencia
Artículo IV. Asuntos de Trámite Urgente:
3-Informe de Obras realizadas por Gestión Vial, mes de enero 2022.
4-Control y seguimiento de Acuerdos.
Artículo V. Mociones
Artículo VI. Asuntos varios

ARTÍCULO I

1. El señor presidente de la Junta Vial Cantonal Bach. Asdrúbal Calvo somete a votación el orden del día quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación de actas anteriores

1- Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión ordinaria N.º 001-2022, celebrada el martes 18 de enero de 2022. ----------

. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

ARTÍCULO III

Lectura de Correspondencia

1- Se conoce nota de fecha 19 de enero de 2022, dirigida a la Junta Vial Cantonal por el señor Alexis Herrera Carvajal; texto que se transcribe a continuación:

"LES escribe Alexis Herrera Carvajal vecino de Humo, les escribo porque estoy bien molesto por los trabajos tan pésimos que siempre hacen en el camino de Humo asía chumical en la parte que la municipalidad nos discrimino y no nos pavimrntaron, en donde solo pasan la niveladora, y cada vez que pasa nos quiebra el tubo de agua potable una tubería que en su momento quedó a 90 cm de profundidad pero ustedes por ser tan tacaños y solo escarbar y escarbar ya sacaron el tubo a la superficie, a este tramo del camino nunca le han echo un buen trabajo de las treado, solo nos tiran migajas de lo que sobra es una irresponsabilidad y un acto discriminstorio como tienen este camino, será porque aquí solo vivos 4 gatos que para la municipalidad no representamos nada. ----------

Ya que por acá no vive ningún alto gerarca municipal, además es muy conveniente que apenas compró la municipalidad una parte de la finca de esmeralda badilla hicieran el proyecto de pavimentar el camino que llega a la finca y muy casual mente el proyecto llegó hasta la finca de la municipalidad, no se porque no lo llegaron hasta el río de chumical para que nosotros también tuviéramos los beneficios, ya que nosotros tenemos más de 25 años de vivir ahí, por eso nos sentimos discriminados. ----------

SI en su momento por lamen os le uviera echo un tratamiento de O por Lomenos uviera utilizado esas 2 vagoneta das de cemento echo piedra que fueron a botar a la finca de la municipalidad como en agosto setiembre del año pasado, todo ese cemento con lastre fino yagua más una buen trabajo creo que abría alcanzado para aserle un buen trabajo a ese tramo que solo saben recetarle niveladora. Porque ase unos días volvieron a pasar la niveladora y ahora son unos polvasales del demonio es pero ver alguna repuesta satisfactoria en el camino y no en el

papel. Les escribo esto ya que le envié un documento similar al señor Asdrúbal calvo y solo me dijo que se los enviara a ustedes espero mejor respuesta de su parte. ----------
Les solicito muy respetuosa mente un buen trabajo, ya que en ese camino el lastre de Río, fino o grueso no funciona bien porque cuando no se le echa agua y se aplana el mismo se suelta y no agarra." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.** ----------

Alcalde Asdrúbal Calvo, yo creo que ese trayecto no se ha dejado abandonado, siempre se le da la conformación necesaria de pasar la niveladora, inclusive lastre se le ha puesto, obviamente el lastre en el momento que se hecha se mantiene un poco compacto, pero con el pasar de los vehículos se va dispersando, es lo que hemos venido evitando para hacer un trabajo diferente igualmente a él se le puede contestar con el documento que se le envió al BIP, para ver si se hace el entronque de ahí hasta salir a jocote que se había enviado, como para que no diga que no se ha hecho nada a ese trayecto y igualmente se va ir avanzando conforme haya recursos presupuestarios. Es una pena que don Alexis hable de esta forma, pero el camino intransitable, hace muchos años, ahora que solamente no tienen un trayecto en condiciones no cómo las otras partes, antes iniciando desde mojón el camino era intransitable, ahora llega hasta cierto sector ya no tanto intransitable, pero sigue siendo no es suficiente. ----------

SE ACUERDA: trasladar a la unidad técnica para contestarle al señor Alexis Herrera --------- Carvajal y hacer de su conocimiento la propuesta hecha por la Municipalidad de Esparza al BIP, para el arreglo de dicha calle hasta pegar al entronque. **ACUERDO**

DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------

2- Se conoce nota de fecha 19 de enero de 2022, dirigida a la Junta Vial Cantonal por el señor Francisco Cortés; texto que se transcribe a continuación:

"Tengan un excelente día, mi nombre es Francisco Herrera Cortés soy un adulto mayor vivo junto a mi esposa Oiga Carvajal Venegas quien también es adulta mayor, somos vecinos de Humo. Nuestra casa está ubicada 400 metros después de lo la finca de la municipalidad calle a Artieda , les escribo para solicitarles muy respetuosamente que nos ayuden con la reparación del camino, ya que a principios de enero 2022 pasaron la niveladora para emparejar el camino en el proceso nos quebraron el tubo de agua potable algo que sucede siempre que pasa dicha maquinaria, esto es en el tramo que esta de la finca de la municipalidad hasta el puente sobre el río quebrada onda, ya que eso quedo sin pavimentar. Muy respetuosa mente les solicito algún tipo de trabajo adicional sobre esta parte del camino ya que estamos en verano y después del paso de la niveladora y con el paso de los carros se levanta mucho polvo el mismo que se mete en toda la casa. Y para colmo de males cuando entra el invierno hay una parte del camino que se empieza a derrumbar por el caudal de agua de lluvia que pasa por ahí esto es por donde esta una sepa de bambú. ----------
y como les conté somos adultos mayores y yo tengo que ir a citas médicas y algunas veces se ase difícil el ingreso de ambulancias, o de taxis cuando mi esposa tiene que salir hacer compras o diligencias a la clínica, yo se que esos trabajos son costosos para la municipalidad ya que tiene un montón de cosas por hacer pero tal vez nos puedan echar una mano. ----------
caminos." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------**

Alcalde Asdrúbal Calvo, esta nota describe lo mismo describe la misma situación, igual se traslada a la unidad técnica para que le den respuesta por aparte. ----------

SE ACUERDA: Pasarlo a la unidad técnica para que se le dé respuesta al señor Francisco Cortés. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3- Se conoce nota de fecha 20 de enero de 2022, dirigida a la Junta Vial Cantonal por la señora Tannia Cuadra Calderón; texto que se transcribe a continuación:

Tengan muy buenos días, mi nombre es Tannia Cuadra Calderón, soy vecina de Humo vivo 400 metros de donde termina lo pavimentado calle a Artieda, les escribo para solicitarles muy respetuosamente me ayuden con algo más en la reparación de la calle que va hasta Artieda ya que hace algunos días paso la niveladora emparejando el camino hasta Artieda y ahora hay mucho polvo y tierra suelta y ahorita que comience el nuevo curso lectivo tengo que llevar a mi hija al kínder en Artieda y viajamos en moto y además de eso tengo 4 meses embarazo, soy consiente que la municipalidad tiene muchas obras por hacer pero tal vez me puedan ayudar hacerle algo mejor a este camino de Humo a Artieda para desplazarme al kínder sin mayor riesgo, de antemano les agradezco mucho su ayuda. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.** ----------

Alcalde Asdrúbal Calvo, esta nota la envía Tannya, la esposa del muchacho expone la misma situación, para contestarle en el mismo sentido. ----------

SE ACUERDA: Trasladar a la unidad técnica, para contestarle a la señora Tannya Cuadra Calderón, **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4- Se conoce nota de fecha 20 de enero de 2022, dirigida a la Junta Vial Cantonal el señor Juan Gabriel González; texto que se transcribe a continuación: ----------

Mi nombre es Juan Gabriel Moya González, vecino de San Juan Grande de Esparza, 400 sur Oeste de la Escuela Pública del mismo lugar, y por medio de la presente les saludo y aprovecho para externarles lo siguiente: ----------

El año pasado finalizamos las obras de construcción de vivienda, a su vez dos vecinos más lo hicieron también, y por tal razón en este lugar no hay cordón de caño, cuneta o alcantarilla para encausar las aguas de lluvia, lo que hay es una zanja que se hizo provisional para que las aguas de lluvia no ingresen a la propiedad. Dado a que la calle tiene cierta inclinación, cuando llueve las aguas que bajan por *el"caño"* son bastante intensas. ----------

Hablando con el vecino Eliberto Mayorga Valverde quien fue a quien le compramos la propiedad, nos dijo que incluso él aceptaría que se haga un alcantarillado por la finca de él para dirigir las aguas a una quebrada cercana, y teniendo en cuenta la topografía de la calle, pensamos que habrá que realizar una caja de registro que reciba las aguas de lluvia y las dirija hacia la quebrada. ----------

Por lo anterior acudo a ustedes para solicitar de sus buenos oficios y evaluar la posibilidad de llevar a cabo esta obra con recursos propios de la Municipalidad, lo cual sería de gran beneficio para la comunidad. ----------

Alcalde Asdrúbal Calvo, esta es de calle zapote hacia la Escuela. ----------

Señora Ilianeth Picado, eso es Juan Carlos por calle zapote, esa parte que es como una olla, las aguas no tienen salida, el vecino les vendió a esos señores y les dijo que él iba a proponer eso, pero está complicado. ----------

Ingeniero Juan Carlos Salas, sí, pero sería bueno que el vecino pueda configurar la servidumbre de agua para la salida de agua en ese sector. ----------

Alcalde Asdrúbal Calvo, lo que hacemos es que se lo trasladamos a la unidad técnica para que haga la inspección una vez hecha la inspección se le hace la solicitud al propietario, no solamente que dé el permiso, sino que genere la servidumbre en escritura la servidumbre de paso de ese alcantarillado porque la distancia es considerable y tienen y entonces tienen que haber cajas de registro en ciertos trechos y por lo tanto tendrá mantenimiento a futuro, para que quede establecida la servidumbre. ----------

SE ACUERDA: trasladar a la unidad técnica para que se haga la valoración y una vez hecha, se le haga solicitud a l dueño de la propiedad para que genere una servidumbre de

paso de ese alcantarillado. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

5- Se conoce nota de fecha 02 de febrero de 2022, dirigida a la Junta Vial Cantonal por la secretaria del concejo Municipal; texto que se transcribe a continuación: ----------

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° 139-2022 de Sesión Ordinaria, efectuada el treinta y uno de enero del dos mil veintidós, Artículo 11, inciso 3 que dice: - Se conoce oficio P-0027 -2022, de fecha 21 de enero de 2022, dirigido a Alcaldías Municipales y Concejos Municipales del país, por el señor Alejandro Muñoz Villalobos, Presidente, Refinadora Costarricense de Petróleo S.A, texto que a continuación se transcribe: ----------

Asunto: Programa Caminos para el Desarrollo ----------

La Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. pone a disposición de las Municipalidad del Programa Caminos para el Desarrollo. mediante el cual pueden optar por la donación de cemento asfaltico AC-30. emulsión asfáltica de rompimiento rápido y lento para el mejoramiento de la red vial cantonal, así como de chatarra. equipo de cómputo y mobiliario de oficina. Lo anterior, fundamentad) en lo dispuesto en el Artículo 76. de la Ley 7794 Código Municipal. ----------

Para más información se les invita a visitar nuestra página web www.recope.go.cr, Módulo de servicios, apartado Servicios para la Comunidad / caninos para el Desarrollo. donde encontrarán información sobre los requisitos que deben cumplir para acceder a los diferentes tipos; le donaciones que RECOPE tiene a disposición de las Municipalidad les. ----------

Para información adicional. puede escribir a la cuenta de correo electrónico caminos. desarrollo q'recopc.go.cr, o bien puede comunicarse con la señora Shirley Calderón Quesada. encargada del Programa. al teléfono 2284-272 correo electrónico hirley.calderon@re .ope.go.cr y sobre aspectos técnicos. comunicarse con la señora Dyalá Granados Brealcy. al teléfono 2284-4889. dirección electrónica dyala. granado recope.go.cr. ----------

Finalmente. también ponemos a disposición de ustedes. reuniones virtuales atendidas por el personal a cargo del Programa, en ld que se k'; ampliará la información, evacuarán consultas y guiará en el proceso para tramitar una solicitud. ----------

Les agradezco su atención y en espera de poder colaborar con los municipios. Hasta aquí la ---------- transcripción. ----------

SE ACUERDA: Se traslada oficio P-0027 -2022, de fecha 21 de enero de 2022, a la Administración para su trámite correspondiente y copia a la Junta Vial. ACUERDO ---------- DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------**

Alcalde Asdrúbal Calvo, esto es una nota que llegó de Recope, donde dicen de las modalidades que tienen para hacer trabajo con las asociaciones de desarrollo y las Municipalidades, es bueno ver si nosotros podemos entrar en algún proyecto con ellos, ya sea el aporte de la emulsion para tratamientos entonces se traslada a la unidad técnica para que haga las valoraciones igual se le puede dar copia a Hugo la distribuya entre las asociaciones para ver si alguno tiene interés de hacer alguna obra en ese sentido. ----------

SE ACUERDA: se traslada a la unidad técnica para que haga las valoraciones. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

6- Se conoce nota de fecha 02 de febrero de 2022, dirigida a la Junta Vial Cantonal por el señor Cornelio Benavidez; texto que se transcribe a continuación: ----------

Por este medio, en mi calidad de Sindico del Distrito sexto Caldera, les solicito intervenir sus buenos oficios, con el fin de que nos ayuden en lo siguiente; como de ustedes es sabido la parte vial en Caldera se ha avanzado mucho en cunetas y asfaltados, diría un 80 %, como es lógico viene lo que sigue, A) Reductores de velocidad, en todo el Distrito, aunque sé que ya hay unos aprobados B) Demarcación vial Horizontal y Vertical, aparte de instalar algunas señalizaciones escolares que se han caído, C) Solicitar la ayuda a quién corresponda por el ingreso y estacionamientos de vehículos articulados en estas calles(rotulación de prohibición) sabemos que hay cosas *difíciles* de cumplir por falta de leyes que regulen la parte de los camiones, pero si se podría ver que se puede hacer. les recuerdo el camino viejo llamado Cuesta de Mulas que sale él Cascabela, hay que habilitarlo ya que en sectores han puesto cecas de alambre, esperando no sea la carta al niño, pero si una necesidad a resolver, de ustedes con" el respeto y estima de siempre, su colaborador por el Distrito Caldera. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------**

Alcalde Asdrúbal Calvo, lastima que no es más puntual, que dice que los vecinos tienen problema de los camiones articulados que parte tanto en la ruta nacional, imagino que en los predios y Villa Nueva también pero no puntualiza, hace la solicitud cómo sindico y no cómo miembro de la asociación, aquí el tema es trasladar a la unidad técnica para que lo incorpore en posibles estudios el tema de la señalización horizontal y vertical, en las calles que correspondan del distrito, el tema de los articulados nos compete solamente en lo que es cantonal que seria en la calle de Villa Nueva que es la urbanización dónde está todo asfaltado que podría presentar esos problemas específicamente Villa Nueva, si él quiere alguna otra zona que sea ruta cantonal, que lo manifieste por escrito y el tema de camino cuesta de mulas hay que hacer la visita a ver en que condiciones está por ese lleva al tanque del AYA. ----------

SE ACUERDA: Se traslada a la unidad técnica para que valore las tres situaciones expuestas por el señor Cornelio Benavidez. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

7- Se conoce nota de fecha 02 de febrero de 2022, dirigida a la Junta Vial Cantonal por vecinos de calle Beleida; texto que se transcribe a continuación: ----------

Sirva la presente para saludarles, de la misma forma agradecer por toda la colaboración brindada, somos los vecinos de Calle Beleida en San Jerónimo de Esparza, estamos acá solicitando con todo respeto de su ayuda en dicha calle, ya que bien es cierto se mandó a dar mantenimiento, la misma no se encuentra en las mejores condiciones, dado a que el paso del río, camino al Salvador ya lo dejaron en muy buen estado y los vecinos del Salvador cercanos a nuestro pueblo, utilizan esta vía como calle alterna para salir ya que es su mejor opción, esto a provocado deterioro en esta Calle Beleida, provocando además muchísimo polvo que entra en nuestra casa ubicada a la orilla de la entrada de la calle. ----------

le solicitamos si está en su alcance, ampliar un poco más ya que es demasiado angosta y no hay paso para dos carros, si nos puede ayudar con algún tipo de lastre o material para aplacar un poco el polvo y si pueden tomar en cuenta y analizar la posibilidad de programar en su presupuesto la posibilidad de poner cunetas, ya que esto les daría más duración a los arreglos que hacen cada año. ----------

Esta calle es de suma importancia, como reitero es una vía alterna para nuestros vecinos del otro lado del rio y para nosotros los trabajadores que una gran mayoría nuestra fuente de trabajo la tenemos en fincas ubicadas del otro lado del río camino al Salvador, de antemano me despido esperando de su valiosa ayuda. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------**

Alcalde Asdrúbal Calvo, se traslada a la unidad técnica para que se haga la valoración y se establezca el ancho de la calle que legalmente está establecida y si tiene que expropiar, o si la gente está bien a correrse se hará más ancha. ----------

SE ACUERDA: se traslada a la unidad técnica para que se haga la valoración y se establezca el ancho de la calle que legalmente está establecida. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

ARTÍCULO IV

Asunto de trámite Urgente Informe

Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de enero.

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

GESTION VIAL

INFORME DE OBRAS REALIZADAS EN ENERO 2022

POYECTOS Y TRABAJOS DE CUADRILLAS				
CANTIDAD	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UBICACIÓN**	**DISTRITO**
1230	M3	Material utilizado para mantenimiento de caminos del cantón mediante colocación de base granular y relleno para construcción de cunetas revestidas..	Mesetas 6-02-018 (264m3), El tejar 6-02-012 (174m3), Calle nueva Llanada del Cacao (308m3), Calle Conchal 6-02-112 (78m3), Calle Los Mangos en Mollejones 6-02-041 (214m3), Parcelas de San Juan Chiquito 6-02-025 (24m3), Mojoncito 6-02-016 (36m3), Las Tres Marías 6-02-022 (108m3), El Realengo 6-02-036 (24m3).	Espíritu Santo, Caldera, Macacona, San Jerónimo, San Rafael
495,3	M2	Construcción de aceras peatonales	San Rafael sobre la ruta nacional 756 y 131	San Rafael
390	M2	Construcción de aceras peatonales	Casco Urbano de Esparza 6-02-019, Avenida 01 entre Calle 00 y 04	Espíritu Santo
1	GLOBAL	Colocación de 237,5m3 de base granular y 300 toneladas de mezcla asfaltica colocada como carpeta	Mata Limón 6-88-105	Caldera
1	GLOBAL	Colocación de 270m3 de base granular y 245 toneladas de mezcla asfaltica colocada como carpeta	El Tejar 6-02-012	Espíritu Santo
1	GLOBAL	Colocación de 250m3 de base granular y 275,5 toneladas de mezcla asfaltica colocada como carpeta	Sabana Bonita 6-02-056	San Jerónimo
1	GLOBAL	Colocación de 638m3 de base granular y 756 toneladas de mezcla asfaltica colocada como carpeta	Artieda 6-02-101	Caldera
1	GLOBAL	Colocación de 328,5m3 de base granular y 390 toneladas de mezcla asfaltica colocada como carpeta	Calle Nueva a Cambalache 6-02-108	Caldera
1	GLOBAL	Colocación de 320m3 de base granular y 300 toneladas de mezcla asfaltica colocada como carpeta	Mesetas 6-02-018	San Jerónimo
741	M2	Construcción de cunetas revestidas	Calle El Tejar 6-02-012	Espíritu Santo
136,5	M2	Construcción de cunetas revestidas	Calle MAG 6-02-067	Espíritu Santo
264	M2	Construcción de cunetas revestidas	Calle Corinto 6-02-040	Macacona
254	M2	Construcción de cunetas revestidas	Parcelas de Barón	San Rafael
1	GLOBAL	Limpieza de cajas de registro	El Rosal	Espíritu Santo
1	GLOBAL	Descuaje en señalización vertical	Cuadrantes de Esparza	Espíritu Santo
1	GLOBAL	Demarcación vial vertical y horizontal en los cuadrantes del casco urbano. A la fecha se suma un 75%	Casco urbano 6-02-019	Espíritu Santo

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	**TRABAJOS REALIZADOS**
Motoniveladora	Realizo trabajos de limpieza, conformación y colocación de material en Mesetas, Calle nueva en Llanada del Cacao en San Rafael, Calle Los Mangos en Mollejones.
Backhoe	Trabajo en la conformación de cunetas en calle El Tejar
Vagonetas	Acarreo de material a calle nueva en Llanada del Cacao, calle El Tejar, Mesetas, Calle Los Mangos en Mollejones, Mojoncito, Parcelas de San Juan Chiquito, Las Tres Marías, El Realengo
Compactadoras	Trabajos de compactación en calle nueva Llanada del Cacao, Mesetas

Se acuerda: Aprobar el informe de obras presentado por Junta vial. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

Control y seguimiento de acuerdo

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
JUNTA VIAL CANTONAL
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

N° DE ACTA	ACUERDO	GESTIONES Y SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
SO 012-2021 14 diciembre de 2021 Art. I, inciso 1	Aprobar el Acta de Sesión ordinaria N.º 012-2021.	Imprimir Acta de Sesión Ordinaria N°012-2021 en sus respectivos folios autorizados por la Auditoría Municipal para que el señor presidente y el señor secretario	Asistente Técnico de Gestión Vial	Ya fue impresa en sus respectivos folios. **-EJECUTADO**

		procedan a firmarla.		
SO 012-2021 14 diciembre de 2021. Art. lII, inciso uno.	Se conoce nota de fecha 05 de noviembre 2021, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por el señor Claudio López, solicitando intervención en la calle bajo los López y alcantarillas para los pasos de agua. **Se acuerda:** trasladar a la unidad técnica para que en la programación incluya atender el bajo los López y analizar si se les puede colaborar con lo que dice la nota para ver si tenemos los materiales. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**	Mediante oficio **JVC-053-2021** se trasladó acuerdo a la unidad técnica	-Gestión Vial	Mediante oficio JVC-053-2021, se traslada acuerdo a la unidad técnica. Ya se envió el Bak Hoe a conformar, queda pendiente visita para valorar lo que resta de la solicitud hecha por el señor López. **En proceso de ejecución**
SO 012-2021 14 diciembre de 2021. Art. lII, inciso dos.	Se conoce nota de fecha 08 de noviembre 2021, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la señora Virginia Mongol, en la cual ella solicita se le ayude con unas cunetas en calle el tejar. **Se acuerda**: trasladar a la unidad técnica para que lo incluya en la programación de este próximo año y ver si se puede mejorar ese encauzamiento antes que llegue el invierno. **ACUERDODEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**	Mediante oficio **JVC-054-2021** se trasladó acuerdo a la unidad técnica.	-Gestión Vial	Mediante **oficio GV-054**-2021ª la unidad técnica para que lo incluya en la programación del 2022 y ver si se puede mejorar el encauzamiento antes que llegue el invierno **En proceso de ejecución**

1

SO 012-2022 14 diciembre de 2021. Art. lII, inciso uno. Art. lII, inciso tres.	Se conoce nota de fecha 09 de noviembre 2021, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por el señor Manuel Medrano, texto solicitando reparación del concreto asfaltico en calle de la Urbanización de las Tres Marías. Y un reductor de velocidad en la calle María Auxiliadora. Se acuerda: trasladar a la unidad técnica para que programe para el otro año la intervención de dichas calles. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**	Mediante oficio **JVC-055-2021** se trasladó acuerdo a la unidad técnica.	Gestión Vial -	Mediante oficio-**JVC-055-2021** se trasladó acuerdo a la unidad técnica., para que programe para el próximo año la intervención de esas calles. **En proceso de ejecución**

.**SO 012-2021** 14 diciembre de 2021. Art. lII, inciso uno. Art. lII, inciso cuatro.	Se conoce nota de fecha 15 de noviembre 2021, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la señora Elida Palma, en la cual solicita se le ayude con las alcantarillas que quedaban pendientes. **Se acuerda**: trasladar a la unidad técnica para que retome el trabajo para el otro año y se puedan colocar esa alcantarilla. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**	Mediante oficio **JVC-056-2021** se trasladó acuerdo a la unidad técnica.	Gestión Vial	Mediante oficio **JVC-056-2021** se trasladó acuerdo a la unidad técnica. Para que se retome el trabajo en el 2022 y se coloquen dichas alcantarillas. **En proceso de ejecución**
SO 012-2021 14 diciembre de 2021. Art. lII, inciso cinco.	Se conoce nota de fecha 18 de noviembre 2021, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la comisión de obras públicas de la Municipalidad de Esparza, en la cual se acuerda**:** **Trasladar la nota del señor Alberth Soto Otárola a la Comisión de Obras Públicas para su análisis y posterior dictamen. Remitir copia a Administración y a la Junta Vial Cantonal de Esparza para lo que corresponda. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** **Se acuerda:** trasladar a la unidad técnica para que valore la solicitud de don Alberth y nos dé el criterio técnico respectivo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADOPOR UNANIMIDAD.**	Mediante oficio **JVC-057-2021** se trasladó acuerdo a la unidad técnica.	Gestión Vial	Mediante oficio **JVC-057-2021** se trasladó acuerdo a la unidad técnica. **En proceso de ejecución**

Se da por conocido el control y seguimiento de acuerdos presentado por Asistente Técnico de Gestión Vial. **----------**

CAPITULO V
Mociones
No se presentaron Mociones
CAPITULO VI
Asuntos Varios

Señora Ilianeth Picado, yo quiero saber si con esto de Recope serviría para meter algún proyecto en las Parcelas. ----------

Alcalde Asdrúbal Calvo, Ilianeth eso sería mejor con Inder, pero vamos a sacar primero el proyecto solicitado con Mesetas y luego ver si se puede hacer. ----------

Señora Ilianeth Picado, Asdrúbal y no se puede hacer por lo menos las cuestas en cemento y las partes más feas que hay. ----------

Alcalde Asdrúbal Calvo, vamos a ver apenas se pueda girar más cemento si podemos hacer algo con eso. ----------

Señor Rafa Morera, yo quería preguntar qué posibilidad hay para abrir un camino ahí por el Enis Hacia abajo, la gente se queja por esas gradas. ----------

Ingeniero Juan Carlos Salas, eso es algo muy difícil primeramente eso pertenece a ruta nacional y cualquier intervención hay que hacerla con el CONAVI, luego para hacerlo hay que bajarlo mucho y los niveles quedarían distorsionadas por completo las entradas de las casas. ----------

Alcalde Asdrúbal Calvo, ahí lo que pasó es que una persona alcoholizada se llevó los tubos, pero ya eso se mandó a arreglar y bueno pues ya ellos cuando ingresaron esas eran las condiciones, ahora más bien solicitaron unas alcantarillas para un paso personal y eso ya se sabe que, aunque estén ahí no se puede hacer, más bien hay que recoger esas alcantarillas.

Al ser las nueve horas con treinta y ocho minutos finaliza la reunión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	Hugo Ugalde Cubero
presidente	secretario

1

Al ser las ocho horas con diez minutos finaliza la reunión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	Ilianet Picado Sánchez
presidente	secretaria

1